

PP03.25 Biodiversidad y Vida Silvestre	RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir a preservar los recursos forestales, conservación de suelos y biodiversidad de la Entidad.	Integridad Ecosistémica (estados de salud de los ecosistemas de México por entidad federativa).	Mapa nacional de referencia, cobertura de suelo, 1:20000. INEGI, CONAFOR, CONABIO, SEMARNAT. (http://monitoreo.conabio.gob.mx/snmb_charts/dashboard_mapabase.html)	
PROPÓSITO	Preservación del patrimonio natural de las y los potosinos, incrementando la superficie de Áreas Naturales Protegidas y reforzando la implementación del Ordenamiento Ecológico como un modelo de intervención institucional para la protección y gestión de los ecosistemas en las regiones, así como prevenir, controlar y combatir los incendios forestales.	Tasa de reforestación.	Informe trimestral de indicadores, SEGAM.	Los sectores público, social y privado dan su aval para respaldar el programa respecto a la proyección de crecimiento de áreas naturales protegidas.
COMPONENTES*	1. Mantener y preservar el patrimonio natural en todas las regiones para asegurar un desarrollo sustentable y contribuir a mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de la superficie estatal dedicada al mantenimiento de unidades de vida silvestre.	Informe trimestral de indicadores, SEGAM.	Alianza Gobierno - Sector privado por el aprovechamiento sustentable de los recursos forestales en las cuatro regiones del Estado.
	2. Realizar gestiones técnico-institucionales para lograr el incremento de la superficie de Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de incremento de superficie de Áreas Naturales Protegidas.	Informe trimestral de indicadores, SEGAM.	Dictámen favorable de SEMARNAT y Comisiones del Sector Ambiental de la Cámara de Diputados.
	3. Formular los instrumentos técnicos y de gestión ambiental con diagnósticos participativos comunitarios.	Porcentaje de programas sustentados en diagnósticos participativos.	Registros estadísticos y administrativos, SEGAM.	Mayor participación social en la preservación de los recursos ambientales.
	4. Implementar protocolos comunitarios para la prevención y el control de incendios forestales, reforzando la infraestructura y equipamiento para la alerta y la respuesta oportuna.	Superficie forestal con programas efectivos de prevención de incendios.	Informe trimestral de indicadores, SEGAM.	Amplia participación comunitaria.
ACTIVIDADES	1.1. Promover programas de reforestación en áreas rurales y urbanas, con participación comunitaria.	Número de hectáreas forestales con programas de manejo sustentable.	Informe trimestral de indicadores, SEGAM.	
	1.2. Elaborar los estudios que determinen las áreas de protección forestal.	Estudios realizados.	Proyectos ejecutivos validados y en operación, SEGAM.	Más personal certificado en Diplomado en Evaluación Socioeconómica de Proyectos de Inversión.
	1.3. Proteger la diversidad biológica con programas de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Inventarios de Biodiversidad actualizado.	Inventarios de Biodiversidad, CONABIO. (http://monitoreo.conabio.gob.mx/)	Actualización Nacional de los Inventarios de Biodiversidad.
	2.1 Formular los planes de manejo de las Áreas Naturales Protegidas.	Porcentaje de unidades de manejo de vida silvestre con programas de manejo en operación.	Planes de manejo verificados en sitio web, acuses de recibido de oficios ante la ederación, declaratorias y certificaciones de UMA's., SEGAM.	Se concretan acciones ante la Federación.
	2.2 Gestionar ante la federación, declaratorias de nuevas Áreas Naturales Protegidas.	Gestiones formalizadas ante la Federación.		
	2.3 Promover la certificación de Unidades de Manejo Ambiental.	Número de UMA's certificadas.		
	3.1 Establecer un programa estatal para la protección y gestión de ecosistemas.	Reglamentos municipales y actualización de la normatividad ambiental	Reglamentos actualizados publicados oficialmente, registros administrativos, SEGAM.	Coordinación y cooperación técnica para apoyar las acciones planteadas.
	3.2 Promover convenios con los municipios para la protección de ecosistemas y para la atención de problemas de orden ambiental.	Porcentaje de municipios con protocolos de protección de ecosistemas.		
	4.1 Establecer programas de capacitación en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales.	Programas de capacitación aplicados.	Registros estadísticos y administrativos, memorias fotográfica, SEGAM.	Interés en la profesionalización del Sistema de Protección Civil en la Entidad.
	4.2 Impulsar la formación de grupos de voluntarios en las zonas de mayor incidencia de incendios.	Integración de Red de Voluntarias y Voluntarios.	Padrón de voluntariado, SEGAM - Municipios.	Fortalecimiento de la Cultura de la Prevención en la Entidad.
	4.3 Fortalecer los modelos municipales de gestión ambiental.	Porcentaje de mejora en el desempeño de las dependencias ambientales Municipales en cumplimiento de la legislación.	Seguimiento y monitoreo a Municipios, SEGAM.	Voluntad de los Ayuntamientos en la integración de los modelos de gestión ambiental.
	4.4 Realizar acciones de restauración, aprovechamiento forestal y saneamiento para mantener y mejorar los bosques, selvas y vegetación de zonas áridas.	Disminución de las superficies siniestradas por incendio.	Informe trimestral de indicadores, SEGAM.	Campañas de información y protocolos operativos son acatados por los Municipios y sus comunidades.

FORMATO FPOA/C.- Matriz de Indicadores de Resultados. Nota: * Este programa contiene 4 componentes (Entregables).